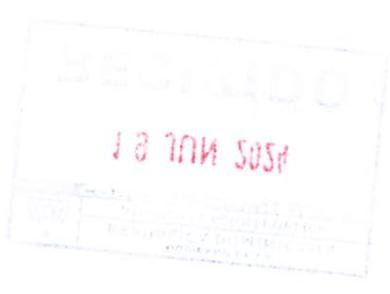


Agencia
Dirección Ejecutiva
Ministerio Justicia
Avenida



Señor
Comisión de Familia
Carretera
Santiago

Asunto: Representación de la Comisión de Familia
Ministerio de Administración Pública (MAPU)
Dirección de Relaciones Laborales
Dpto. Trabajo de la Corte
Santiago

18 de junio de 2014
Santiago, Chile



Santo Domingo, D.N.
18 de junio de 2024

Al : Licenciado
Darío Castillo Lugo
Ministro
Ministerio de Administración Pública (MAP).
Su Despacho. –

Atención : Dra. Mariza de la Cruz
Directora de Relaciones Laborales
Ministerio de Administración Pública (MAP).

Asunto : Ratificación de Representante de la Comisión de Personal

Luego de un cordial saludo, nos dirigimos a usted con la finalidad de ratificar al Lic. Miguel Enrique Durán Guzmán, portador de la cédula de identidad y electoral no. 001-1170596-8 abogado designado como nuestro representante ante la Comisión de Personal.

Esta ratificación la realizamos acogiéndonos a la Ley 41-08, Capítulo IV, Art. 15, sobre Comisiones de Personal, y con miras a dar respuesta a las peticiones y/o reclamos que presenten los servidores/as públicos, que prestan sus servicios a este Instituto Nacional de Migración.

Agradeciendo de antemano su colaboración y atención, se despide,

Atentamente,


Wilfredo Lozano
Director Ejecutivo

WL/yg/lr

